

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

365**VALENCIA NÚMERO 7****EDICTO**

Doña María Cristina Esbec Rodríguez, secretaria judicial del Juzgado de lo social número 7 de Valencia.

Hago saber: Que en este Juzgado se siguen autos sobre despidos número 1.705 de 2009, a instancias de don Francisco José Ramos Parreño, contra “Prosintec Ingarq, Sociedad Anónima”, en los que por medio del presente se cita a “Prosintec Ingarq, Sociedad Anónima”, quien se halla en ignorado paradero, para que comparezca ante este Juzgado de lo social, sito en la avenida del Saler, número 14, tercero amarilla, al objeto de celebrar los actos de conciliación y, en su caso, de juicio, el día 18 de mayo de 2010, a las trece y diez horas, con advertencia de que el juicio no se suspenderá por la incomparecencia injustificada de las partes.

En Valencia, a 29 de marzo de 2010.—La secretaria judicial (firmado).

(03/14.183/10)